



CIRCULAR 0065

Popayán, 24 AGO. 2015

PARA TODO PERSONAL

Asunto: Nombramiento Director Talento Humano.

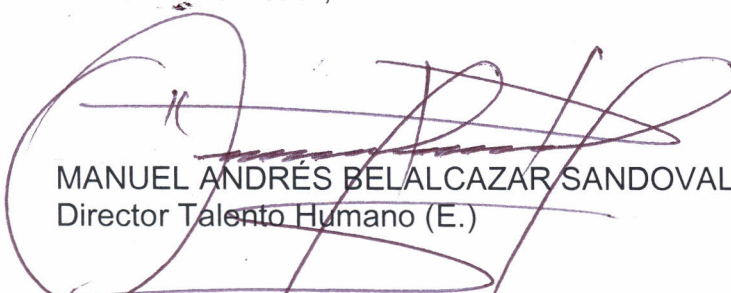
Cordial saludo

Dados los cambios administrativos que surtieron efecto desde el mes de abril del corriente año, de manera cordial me permito informar que a partir del día 21 de agosto de 2015, la Señora Sandra Milena Tintinago Caicedo será la Directora en Encargo del Área de Talento Humano, por lo cual cualquier información o trámite que sea de competencia de esta oficina se dirigirá a ella al correo institucional: talentohumano@uniautonomia.edu.co.

Expuesto lo anterior de manera atenta me permito indicar que los asuntos y/o trámites que se realicen a mi nombre como Director de Planeación y Control Interno, se surtirán desde y hacia el correo de planeación@uniautonomia.edu.co.

Agradezco de antemano su atención al presente.

Universitariamente,



MANUEL ANDRÉS BELALCAZAR SANDOVAL
Director Talento Humano (E.)